

EDITORIAL

*marzo 8/47 Du*  
**Un proyecto que merece detenido estudio**

EN el último Consejo de Ministros se tomó el acuerdo de conceder un crédito de cien mil pesos para realizar los trabajos preparatorios de la conversión del actual mercado del Polvorín en un edificio destinado a Palacio de Bellas Artes y Biblioteca y Museo nacionales.

Recientemente, con motivo de una visita que nos hiciera un grupo de miembros del «Patronato «Pro-Museo Nacional», publicamos un artículo en estas mismas columnas señalando la imperiosa necesidad de que se procurase alojamiento adecuado a las obras de arte y a las reliquias históricas que hoy se acumulan en los inadecuados locales donde el Museo está instalado.

Lo que dijimos de esta dependencia del Estado lo hemos dicho también reiteradas veces de la Biblioteca Nacional. Los fondos de nuestra Biblioteca son cuantiosos. Hay en ellos ediciones de inestimable valor que se están deteriorando por no estar guardadas en anaqueles propios para su seguridad y conservación. La mayor parte de los volúmenes están hacinados en cajas y no es posible, por lo tanto, disponer de ellos. Todo esto hace de nuestra Biblioteca un organismo deficiente, muy por debajo del nivel cultural de la República.

Por todas estas razones el proyecto de alojar en un buen edificio la Biblioteca y el Museo nos llena de satisfacción y no vacilamos en aplaudir al Gobierno por esta iniciativa. Vale la pena, sin embargo, hacer algunas observaciones y advertencias sobre la misma.

El edificio se quiere construir en la manzana que hoy ocupa la Plaza del Polvorín, llamada también Mercado de Colón. Desde hace muchísimo tiempo los inquilinos de ese lugar, en su mayoría pequeños comerciantes de la más

varia índole, vienen pagando un alquiler al Municipio de La Habana al cual se le atribuye la propiedad de dicho Mercado. Ahora se alega que esa finca urbana no es del Ayuntamiento habanero, sino del Estado. Nada podemos afirmar ni negar sobre esto, puesto que no hemos visto los títulos dominicos del inmueble ni conocemos en qué forma se halla inscripto en el Registro de la Propiedad correspondiente. Creemos que este es un punto que debe quedar perfectamente dilucidado antes de que se acometan las obras, pues si bien no parece justo que el Municipio usufructúe un bien que no

le pertenece, tampoco sería justo que se mermase el patrimonio municipal quitándosele un inmueble tan valioso, caso de que fuese de su propiedad.

Otra cuestión que hay que resolver antes de avanzar en el proyecto que se contempla es la que con toda razón han planteado los mesilleros de esa Plaza y las familias que allí viven, que perderían sus comercios y sus habitaciones en el caso de que se produjese el desalojo para llevar a cabo las obras planeadas. No es humano poner en la calle a esas familias pobres y a esos modestos comerciantes que apenas obtienen más beneficio que el indispensable para librar su sustento. Lo lógico es que si han de abandonar ese Mercado, se edifique previamente otro en la misma barriada para que puedan trasladar a él sus puestos. Claro que ese mercado deberá tener toda la higiene y todos los adelantos de las edificaciones modernas de esa clase, con lo cual saldrían ganando los interesados y también los vecinos de esta parte de la ciudad, que tienen el derecho de contar con un centro de abastos próximo.

Finalmente hay que considerar las dimensiones y plantas que va a tener el nuevo edificio con vistas a las instituciones que en él se



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

2)

han de alojar. A nosotros nos parece que instalar en él el Museo y la Biblioteca es demasiado. Cada uno de estos centros requiere un edificio propio y aparte. Mejor sería, tal vez, destinar esa manzana para Palacio de Bellas Artes, Museo y Teatro Nacional, llevando la Biblioteca a otro edificio que pudiera construirse en cualquiera de los terrenos que el Estado posee en la capital. Porque ha de tenerse en cuenta lo impropio que sería levantar un palacio de muchas plantas, algo así como un rascacielo, en ese lugar de la ciudad, pues una empinada mole de esa clase no haría juego con el Palacio Presidencial y le quitaría toda perspectiva a éste.

En suma: que es una excelente idea la de levantar construcciones adecuadas para la Biblioteca, para el Museo, para el Palacio de Bellas Artes y para el Teatro Nacional, organismos todos que está pidiendo a gritos nuestra cultura; pero el proyecto o proyectos deben ser objeto de muy detenidos estudios, para no lesionar intereses respetables y para no incurrir en errores que luego serían muy difíciles de subsanar.

*M. Margo 8/47*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA